



Servicios
Públicos

UGT Servicios Públicos de Extremadura

Extremadura

Sector Autonómico

UGT INFORMAMA

LISTAS PROVISIONALES ADMITIDOS-EXCLUIDOS
BOLSA DE TRABAJO DE SOCORRISTA
JUNTA DE EXTREMADURA

Hoy viernes día 30 de abril de 2021, se publica en el **DOE n.º 81 RESOLUCIÓN** de 27 de abril de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declaran aprobadas las **listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as** para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 29 de marzo de 2021 para la constitución de listas de espera en el **Grupo IV, Categoría Socorrista, de personal laboral** de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2021/810o/21061212.pdf>

Se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, **con indicación de las causas de exclusión**, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida orden.

Los/as aspirantes dispondrán de un **plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura** para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según **modelo que figura en anexo**.

Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as de la realización de las pruebas.

Las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las ORPs y en los CADs de la Junta de Extremadura. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: <https://ciudadano.gobex.es>.

- ENLACE A LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (193)
- ENLACE A LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS (42)

- SEGUIREMOS INFORMANDO -

UGT Servicios Públicos de Extremadura. - La Legua 17, 1ª planta. Apdo. correos 535. 06800 Mérida
Web: extremadura.fespugt.es - Email: autonomica@fesp-ugttextremadura.org

Mérida	Badajoz	D. Benito	Cáceres	Navalmoral de la Mata/Jaraiz	Plasencia
660 673 449 622 652 980 622 665 052 622 652 986 622 665 056	622 652 853 622 652 065 622 652 063 622 652 856 636 576 990	622 652 949 / 636 443 237 622 652 962	679 057 259 619 814 855 722 139 870 722 836 827 722 899 016	622 665 09 / 689 575 487 622 660 734	622 660 743 622 660 746 622 665 108 722 601 538 690 001 828
		Zafra 669637826 / 616413666		Coria 689575481	

📞 **Teléfonos de contacto**